



*Universidad Nacional del Callao*  
*Vice Rectorado de Investigación*



Callao, Agosto 24, 2016



Señor

PRESENTE.-

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 075-2016-VRI.** Callao, Agosto 24, 2016.

**LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 02 de agosto del 2016, mediante el cual la profesora Ing. CARMEN GILDA AVELINO CARHUARICRA, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química el Informe Final de Investigación «APLICACIÓN DE LA ELECTRODIALÍTICA PARA LA REMODELACIÓN DE SUELOS CONTAMINADOS CON Cd, Cu, Cr, Pb y Zn» desarrollado.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral N° 603-2014-R del 29 de agosto del 2014, fue aprobado el Proyecto de Investigación de la profesora Ing. CARMEN GILDA AVELINO CARHUARICRA titulado «APLICACIÓN DE LA ELECTRODIALÍTICA PARA LA REMODELACIÓN DE SUELOS CONTAMINADOS CON Cd, Cu, Cr, Pb y Zn» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de setiembre del 2014 al 31 de agosto del 2016.

Que, el artículo 19° del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Química mediante Oficio N° 0504-2016-FIQ, de fecha 11 de agosto del 2016, remite el expediente del Informe Final de Investigación «APLICACIÓN DE LA ELECTRODIALÍTICA PARA LA REMODELACIÓN DE SUELOS CONTAMINADOS CON Cd, Cu, Cr, Pb y Zn» desarrollado por la profesora Ing. CARMEN GILDA AVELINO CARHUARICRA, que contiene la Resolución de aprobación de la Unidad de Investigación N° 020-2016-UIIQ-FIQ, del 05 de agosto del 2016, la Resolución del Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 211-2016-CFIQ, de fecha 09 de agosto del 2016, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación de la profesora responsable Ing. CARMEN GILDA AVELINO CARHUARICRA; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 0137-2016-ICICYT-VRI, de fecha 18 de agosto del 2016, recepcionado el 24 de agosto del 2016, indica que el expediente de la profesora Ing. CARMEN GILDA AVELINO CARHUARICRA, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

**RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «APLICACIÓN DE LA ELECTRODIALÍTICA PARA LA REMODELACIÓN DE SUELOS CONTAMINADOS CON Cd, Cu, Cr, Pb y Zn» presentado por la profesora Ing. CARMEN GILDA AVELINO CARHUARICRA.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Química, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE  
Vicerrectora de Investigación

GabyBM.  
c.c. Rector, VRA, FIQ, UIFIQ, DIGA,  
c.c. ORH, ICICYT, interesado  
c.c.: Archivo.